

GUÍA DEL POSTULANTE – ADMISIÓN 2027

Magíster en Ciencias Veterinarias

Dirección de Postgrado de la Universidad de Concepción

Para completar correctamente su proceso de admisión, el proceso contempla tres etapas, cada una con acciones y documentación específica. Se recomienda revisar esta guía antes de iniciar su postulación y verificar que cuenta con los documentos solicitados.

ETAPA 1. POSTULACIÓN EN LÍNEA

La primera etapa corresponde a la postulación en línea, la que debe realizarse a través de la plataforma de postulación.

Link de postulación: <https://postulacionpostgrado.udec.cl/login/> Durante este proceso deberá completar sus antecedentes personales, académicos y profesionales, además de adjuntar la documentación solicitada por la plataforma.

Documentos que debe adjuntar:

1. Grado de Licenciado/a en Ciencias Veterinarias, Medicina Veterinaria, o título profesional de Médico(a) Veterinario(a), o licenciatura o título de alguna carrera del área de las Ciencias Biológicas compatibles con las líneas de investigación del Programa.
2. Certificado de calificaciones: documento que acredita las notas obtenidas durante sus estudios.
3. Copia digital de la cédula de identidad (ambos lados) o del pasaporte vigente, en formato PDF o imagen legible.

Importante: En el caso de títulos obtenidos en el extranjero, los documentos 1 y 2 deben ser apostillados o copias legalizadas en el consulado chileno del país de origen, según corresponda.

Antecedentes que deberá completar en la plataforma

Además de adjuntar documentación, deberá ingresar información relacionada con:

- Antecedentes personales.
- Antecedentes académicos.
- Antecedentes profesionales.
- Experiencia laboral y/o académica, cuando corresponda y aplique.
- Referencias (solo indicar sus nombres y datos solicitados)

Importante: Una vez completados sus antecedentes, deberá continuar con la sección “**Postulación a Programas**”, donde deberá seleccionar el programa, período al que postula y completar el campo de motivación.

Completar y enviar la postulación en línea constituye la primera etapa del proceso, pero no significa que el proceso de admisión haya finalizado.

ETAPA 2. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Una vez enviada la postulación en línea, deberá preparar y enviar al equipo del programa la documentación adicional requerida para la evaluación de sus antecedentes. Los documentos deberán reunirse en un **único archivo PDF**, de acuerdo con las indicaciones que se detallan a continuación.

2.1 Documentos solicitados:

- 1. Currículum Vitae:** Debe incorporar su experiencia académica y profesional; considerando grados académicos, títulos, postítulos, diplomados y postgrados relacionados con las líneas de investigación del programa; notas y ranking de licenciatura o de egreso de carreras previas; experiencia en investigación (publicaciones en revistas, presentaciones en congresos y participación en proyectos de investigación o innovación como tesista, personal técnico, (co)investigador/a o colaborador/a, entre otros); participación en actividades de divulgación científica y vinculación con el medio; experiencia laboral en el ámbito de las ciencias veterinarias o disciplinas afines; y experiencia en docencia universitaria, incluyendo ayudantías.
- 2. Propuesta preliminar de investigación:** Con una extensión máxima de 2 páginas, sobre una temática de su interés en el marco de las líneas de investigación del Programa.
- 3. Carta de aceptación de un/a docente del Claustro del programa:** Debe contar con la aceptación de un/a docente del Claustro que asuma el rol de profesor/a guía y dirija su trabajo de investigación en el área correspondiente.
- 4. Certificado de patrocinio y autorización institucional (solo si aplica)** Los/las postulantes que mantengan un contrato de trabajo vigente con la Universidad de Concepción deberán presentar un certificado que acredite que cuentan con el patrocinio y la autorización institucional de su respectiva repartición.

Envío de documentación:

Enviar a: Clara Amelia Castro – Secretaria Administrativa Postgrado
Correo de envío: clarcastro@udec.cl

Con copia a: Bernardita Burgos – Ejecutiva de Admisión Postgrado
Correo de envío: bernarditaburgos@udec.cl

Importante: Los documentos solicitados en esta etapa corresponden a antecedentes requeridos para la evaluación de su postulación. El envío incompleto o la falta de alguno de los documentos requeridos podría afectar la evaluación de sus antecedentes por parte del programa.

2.2 Entrevista: Una vez realizada la postulación en línea y enviada la documentación requerida, el equipo del programa se pondrá en contacto con usted para coordinar una entrevista personal con la Dirección del Programa y/o el Comité del Programa. Esta instancia permitirá complementar la información presentada durante el proceso de postulación y conocer sus antecedentes, motivaciones e intereses en relación con el programa.

2.3 Examen de Admisión: El examen de admisión consiste en evaluar la comprensión y capacidad de análisis de un artículo científico, el cual será enviado previamente al/a la postulante. Esta instancia permitirá valorar sus habilidades de comprensión, interpretación y análisis crítico de información científica.

ETAPA 3. DOCUMENTACIÓN PARA RATIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Una vez finalizada la evaluación de antecedentes, el programa informará la resolución del proceso **vía correo electrónico**.

Si su postulación es aceptada por el programa, deberá enviar la siguiente documentación para la ratificación de su postulación por la Dirección de Postgrado. Esta instancia corresponde a la revisión y validación de la documentación necesaria para formalizar su ingreso a la Universidad de Concepción.

Documentos solicitados:

1. Copia digital legalizada del grado de Licenciado o Título Profesional.
2. Certificado concentración de notas con promedio ponderado de notas (Original o Legalizada en caso ser copia)
3. Certificado de nacimiento
4. Copia digital de Cédula de Identidad (por ambos lados)

5. Certificado de Previsión de Salud

Para postulantes chilenos: certificado de afiliación a un sistema previsional de salud, como FONASA, ISAPRE u otro.

Para postulantes extranjeros: Seguro de salud y de accidentes con cobertura válida en Chile.

5. Certificado de No Deuda: **sólo para ex alumnos de la Universidad de Concepción** emitido por la División de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE) Solicitar en al correo electrónico dafepostgrado@udec.cl

** En el caso de títulos obtenidos en el extranjero, los documentos 1 y 2 deben ser apostillados o copias legalizadas en el consulado chileno del país de origen, según corresponda.*

¿Tienes dudas sobre el proceso?

Si necesitas orientación respecto del proceso de admisión o tienes dudas sobre la documentación requerida, puedes comunicarte

Con el equipo del programa:

Bernardita Burgos – Ejecutiva de Admisión de Postgrado:

bernarditaburgos@udec.cl

[+ 56 9 8266 1913](tel:+56982661913)